

## DIARIO

Del miércoles 30



## BALEAR

de Noviembre

Año de

1814.

San Andres Apostol, (obligacion de oír misa).

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afeccion. astron. de hoy.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Admosfera.	Sal e el sol á las
7 de la m.	10 g.	28 p. 1 l.	O.	7 y 16 min. y se
12 del dia	12 g.	28 p. 1 l.	O.	pone á las 4 y
5 de la tar.	12 g.	28 p. 1 l.	NO.	44 min.

## ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, el teniente coronel graduado D. Agustin Cusa, sargento mayor efectivo del regimiento suizos de Winpffen: Parada, Mallorca: Visita de hospital y municion, idem: Primera ronda de Sanidad, D. Diego Del Maso, sargento mayor efectivo del 2.º de Mallorca: Segunda ronda de idem, Mallorca: Rondas de la Plaza, suizos de Zey: Contrarondas de idem, Mallorca: Teatro, Zey.

## FRANCIA.

Paris 10 de Octubre.

Mr. Thiebant de Berneaud acaba de presentar en la primera clase del instituto los detalles circunstanciados, que le habia remitido desde Agen Mr. de Saint-Anans de la aparicion de un metéoro que se dexó ver en algunas comunidades ó consejos del departamento de Lot y Garona, y al que se siguió una lluvia de piedras meteóricas.

De estos detalles resulta que el dia 5 de Setiembre último, algunos minutos antes de medio dia, estando el cielo enteramente sereno, y soplando viento de norte, se oyó en las comunidades ó consejos limítrofes de Montguzar, Temple, Caselmaron y Montclar una gran detonacion ó ruido semejante al de un trueno, á la qual se siguieron inmediatamente y con medio segundo de intervalo

otras tres ó quatro mucho mas recias. Luego despues se vieron caer, acompañadas de una especie de relámpago, una porcion de piedras llamadas meteóricas por los naturalistas, y á las quales Mr. de Saint-Amans el primero ha dado el nombre de *uranolitas* (piedras del cielo). El número de estas piedras fue considerable, y su tamaño tan grande, que se citan dos del peso de 9 kilogramas (18 libras). Exâminadas, han presentado los mismos caracteres que son comunes á todas las piedras meteóricas que han caído en distintos parages y épocas, con la sola diferencia de ser algo mas desmenuzables y mas porosas. De las piritas que contienen se hallan algunas cristalizadas en grupos. Estas piedras cayeron formando en la línea horizontal un ángulo de 65 á 70 grados, y no presentaron inmediatamente despues de haber caído calor ninguno al tacto.

De todas las circunstancias que han acompañado á este fenómeno, la mas singular y digna de notarse ha sido el haberse aparecido al mismo tiempo una pequeña nube, que parece haber acompañado al metéoro, ó tal vez haberle precedido de algunos segundos de tiempo. Esta nubecilla era redonda, blanca, y en el centro cenicienta; se movía con una rapidez extraordinaria, y apenas apareció, se oyó la explosion, partiéndose en seguida en tres ó quatro trozos, que se desvanecieron precipitándose rápidamente hácia la tierra, y dexando en pos de sí unas colas ó ráfagas azulencas, cuyas puntas eran de fuego. La aparicion instantánea de esta nube, aislada en un cielo enteramente sereno y limpio de vapores, hace que se la deba considerar como parte del metéoro, y como el producto del gas que se exhaló de la masa de las piedras, que recalentadas con el rozamiento que experimentaron al cruzar por la atmósfera, lo despidieron en forma de un vapor condensado.

Este fenómeno, que merece toda la atencion de los físicos, los empeñará sin duda alguna á hacer nuevas observaciones, ó á deducir nuevas doctrinas de las de Mr. de Saint-Amans, que hasta ahora es el primero que sepamos que lo ha observado.

ALEMANIA. — CÍRCULO DEL BAXO RHIN.

*Maguncia 20 de Octubre.*

Es voz pública en esta ciudad que está resuelta definitivamente la admision de los jesuitas en Francia.

Sabemos que llegó á las fronteras del Elba el cuerpo prusiano que ha de ocupar la Saxonia, y que no es el conde de Tavencein, sino el conde Yorck el que ha de mandarlo; pero no obstante estas disposiciones, la gazeta de Bayreuth afirma como de positivo que la independendencia de la Saxonia ha de ser reconocida por el congreso de Viena.

## ESPAÑA.

### *Circular de la Direccion general de rentas.*

Por el Ministerio de Hacienda, con fecha de 24 de Setiembre anterior, se nos comunicó una Real órden, por la qual se ha servido el Rey mandar que los ramos de Excusado y Noveno sean de los comprendidos en las atribuciones de esta Direccion general de Rentas, para que en su virtud active la rendicion de cuentas atrasadas, la cobranza de débitos pendientes, y lo demas que conduzca á su mejor manejo, sin perjuicio de que en el arreglo de Oficinas, encargado á la misma Direccion por el Real Decreto de 11 de Agosto último, se tenga en consideracion lo que corresponda á la mas ventajosa organizacion de dichos ramos.

Importa en gran manera para llenar dignamente la confianza de S. M. conocer con la claridad posible las vicisitudes que haya habido en los citados ramos de Excusado y Noveno desde el año de 1808, en que habia una Direccion general, que peculiar y privativamente entendia en ellos comunicándose directamente por medio de su Secretario con los Administradores nombrados por el Rey en las diócesis y partidos en que estaba subdividida la administracion, y cuyas cuentas se remitian á la Contaduría general que habia de dichos ramos, conforme á las Reales instrucciones aprobadas por S. M. en 21 de Agosto y 2 de Octubre de 1805.

A este interesante fin es indispensable reunir quantos datos y noticias contribuyan á formar idea exácta y circunstanciada de todo lo que haya ocurrido en los mismos ramos desde el año de 1808; expresando lo que haya sido de los Administradores que habia entonces; qual su porte y conducta en tiempo del gobierno intruso; á quién ó á quiénes han rendido cuentas, quales hayan sido las determinaciones tomadas por dicho gobierno; quién haya corrido en su tiempo con el manejo de dichos ramos; á quiénes y con qué formalidades se hayan entregado los productos, con todos

los demas pormenores que deban entrar en la relacion completa, ó por lo menos apróximada, en quanto sea dable, de lo ocurrido en dicho tiempo. ( *Se concluirá* ).

*Barcelona 22 de Noviembre.*

Por el correo de hoy se han recibido noticias de Cádiz de que ha llegado en aquel puerto la goleta *Veloz*, procedente de Maracaybo, con la noticia de haber proclamado en Cartagena de Indias á nuestro Soberano Fernando VII. Con este exemplar, podemos esperar muy buenas resultas de todas nuestras Américas, que será muy regular, se llamen á la buena causa; quiera Dios que así sea.

---

#### AVISO.

Se omitió en la semana anterior la lista de precios porque estos fueron iguales en todo á los de la semana antecedente.

*Quaderno. = Novena al Señor San Miguel y á los Santos Angeles, para pedir las mercedes que deseamos alcanzar del Señor.* Su precio un sueldo, cuyo producto aplica el editor al culto de dicho Santo, pues solo desea que se extienda y propague tan útil como provechosa devocion. Se hallará en la imprenta de este periódico.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Smirna, en 42 dias, la fragata *Neptuno*, su cap. *Andrea Mamuñe* otomano, con géneros.

*Idem despachadas.*

Para Iviza, el *Jabeque Jesus, Maria y Josef*, su patron *Pedro Palmer* ivizenco con trigo.

Para Tarragona, *Tartana la Virgen del Carmen*, su patron *Agustin Angroñat* mallorquin, con habas.

Para Mahon, la *Tartana S. Antonio*, su patron *Antonio Ferrer* ivizenco, en lastre.

Para ídem, *Laud el Justo*, su patron *Pedro Mascaró* mahonés en lastre.

*Teatro.*—Hoy se representa la comedia titulada: *La conquista de Mallorca*, por el Rey *D. Jayme de Aragon*, con su correspondiente teatro, tonadilla bayle y saynete, á las 7.

*Con superior permiso. Por Felipe Guasp.*